

- Liquidación y presentación de Declaraciones Juradas del Impuesto a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta e Impuesto a los Bienes Personales como responsable sustituto. Liquidación de anticipos de los impuestos señalados.
- Liquidaciones de impuestos sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral, Derecho Registro e Inspección, y todo otro que pudiera corresponder.
- Atención de requerimientos e inspecciones de AFIP, Administraciones de Rentas Provinciales, Municipales y otros.
- Realización de trámites ante la AFIP y entes recaudadores de impuestos provinciales y municipales: Modificación datos, altas, bajas, inscripciones, etc.
- Presentación y liquidación de planes de pagos de AFIP y de otros organismos de recaudación.
- Presentación de información sobre participaciones societarias e Informe para fines fiscales.

